



1. INTRODUCCIÓN

Con el ánimo de tener informadas a las entidades comprometidas con el macroproyecto de inversión denominado “Plan de Agua Potable y Alcantarillado 2005 – 2015” de la Gobernación del Magdalena y conscientes de la necesidad de estar evaluando continuamente el desarrollo de éste, Aguas de Manizales S.A. E.S.P., en su calidad de Gerente Técnico del Plan, presenta el Informe de Gestión, correspondiente al tercer mes de trabajo del Contrato No. 003-11-06 suscrito con Aguas del Magdalena S.A. E.S.P.

En este informe se presenta una descripción de las actividades que se realizaron entre el 09 de Marzo de 2007 y el 08 de Abril de 2007, en los diferentes componentes del Plan.

En el Componente Técnico se continuó con la revisión de los proyectos entregados por Aguas del Magdalena S.A. E.S.P, logrando hasta este periodo tramitar la revisión de los estudios y diseños para 17 de los 24 Municipios actualmente vinculados al Plan.

Se continuó trabajando en la elaboración de los Términos de Referencia que servirán de base para iniciar los procesos de contratación de los proyectos incluidos en el Plan.

A fin de establecer los indicadores que permitan medir el impacto de la ejecución del Plan, se viene estructurando y ajustando la Línea Base que servirá para conocer la situación actual de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en cuanto a coberturas, continuidad y calidad, así como medir la gestión en cuanto a la transformación institucional de las empresas prestadoras de estos servicios públicos.

De otra parte, se viene apoyando a Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. en la conformación del Directorio de Proponentes de dicha entidad.

En el componente Institucional, se realizaron las visitas a 20 municipios con el objeto de recolectar información referente a la prestación de los servicios, costos administrativos y de operación, e información que los municipios hubiesen elaborado en los aspectos tarifarios, la cual se está



INFORME DE ACTIVIDADES



validando actualmente. Dicha información se está utilizando como insumo para la estructuración de los esquemas institucionales.

En el componente financiero se continúa apoyando a Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. en la firma del contrato de contragarantía de la Nación y la posterior firma del contrato de préstamo con la CAF, y en el desembolso de los recursos aprobados por el Consejo Asesor de Regalías.

En lo correspondiente a la sociabilización del Plan, el 15 de Marzo de 2007, en la sala de reuniones del Despacho de la Gobernación, se asistió a la reunión con los Alcaldes, donde se socializó la regionalización, el fortalecimiento y la transformación institucional de las Empresas Prestadoras de los servicios en los Municipios vinculados al Plan.



2. DESCRIPCIÓN CONTRATO

2.1. INFORMACIÓN GENERAL

- **NÚMERO DE CONTRATO:** 003-11-06 de 2006
- **OBJETO DEL CONTRATO:** GERENCIA TECNICA E INTERVENTORIA DEL PLAN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2005 – 2015 DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
- **FECHA DE INICIACIÓN:** 09 de Enero de 2007
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 5 Años

2.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

2.2.1. COMPONENTE GERENCIA - EQUIPO DE TRABAJO PERMANENTE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, AÑO 1

Cuadro No 1. Estado Financiero del Contrato.

| DESCRIPCIÓN | VALOR PROGRAMADO | VALOR PAGADO |
|--|-------------------|--------------|
| VALOR MES 3 | \$ 187.000.000.00 | |
| IVA | \$ 29.920.000.00 | |
| VALOR MES 3 (Incluido IVA) | \$ 216.920.000.00 | |
| VALOR ACUMULADO HASTA MES 3 (Incluido IVA) | \$ 650.760.000.00 | |

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. COMPONENTE TECNICO

3.1.1. REVISIÓN, AJUSTE, Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS Y DEMÁS INSUMOS ENTREGADOS.

En el transcurso del presente mes se continuaron las revisiones técnicas de los proyectos entregados por Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. Hasta el presente informe, se ha dado trámite a la revisión de los estudios y diseños para 17 de los 24 Municipios actualmente vinculados al Plan.

El total de estudios revisados es de 25. Se encuentran en proceso de revisión los proyectos de acueducto de los Municipios de PUEBLO VIEJO y CIENAGA y no han sido recibidos los estudios y diseños de los Municipios de NUEVA GRANADA, TENERIFE, ZAPALLAN, SAN SEBASTIAN Y GUAMAL, junto con los Corregimientos de PALERMO (SITIO NUEVO) Y ZONA BANANERA y el alcantarillado de ARACATACA.

De los estudios y diseños realizados durante la gestión del mes 2 y relacionados en el Informe de Gestión correspondiente a dicho mes, se han organizado reuniones con algunos de los diseñadores y llegado a los acuerdos que a continuación relacionamos:

Diseño del Alcantarillado de Plato: Se concertó con el Ingeniero Orlando Sepúlveda, priorizar el diseño de las redes de alcantarillado del sector aledaño al nuevo Hospital y Terminal de Transporte, lo cual implicaba la ejecución completa del levantamiento topográfico de ésta zona, el diseño propiamente dicho y el redimensionamiento de la estación elevadora nueva a construirse en el sector del 7 de Agosto y su línea de impulsión.

Diseño de Alcantarillado de Fundación: Nos reunimos con el ingeniero Alfredo Domínguez, con el cual concertamos parámetros de diseño acordes al RAS y éste se encuentra ajustando el diseño del alcantarillado.



INFORME DE ACTIVIDADES



Diseño del Alcantarillado de Concordia: Acordamos con el ingeniero José Joaquín Orozco el ajuste del diseño del Alcantarillado de Concordia.

Alcantarillado de Cerro de San Antonio: Nos reunimos con el ingeniero Alfredo Domínguez, el cual quedó de suministrar los estudios complementarios de su diseño y las memorias de cálculo en medio magnético para su ajuste por parte de la Gerencia Técnica del Plan.

Sistema de alcantarillado de Pivijay: Se habló con la ingeniera Ana Leonor Cepeda y ésta se encuentra ajustando los parámetros de su diseño.

Una vez se reciban los resultados de los ajustes propuestos y de la entrega de los estudios complementarios que deben acompañar a cada estudio, los proyectos estarán listos para su ejecución.

En el transcurso del presente mes, se revisaron por parte de la Gerencia Técnica los siguientes proyectos:

Cuadro No 2. Proyectos Revisados por la Gerencia Técnica - Mes 3.

| MUNICIPIO | PROYECTO |
|--------------------------------|--|
| Ariguaní | Construcción del Sistema de Alcantarillado para El Difícil, Cabecera Municipal de Ariguaní, Magdalena. |
| Santa Marta | Construcción Colector Alcantarillado Sanitario Etapa II e Instalación de Redes de Alcantarillado Sanitario Etapa I en el Sistema Sur en Santa Marta D.T.C.H. |
| El Retén | Construcción del Sistema de Alcantarillado y Aguas Servidas en el Municipio de El Retén. |
| Municipio de Pijiño del Carmen | Estudios y Diseños para la Ampliación de la Cobertura del Alcantarillado Sanitario. |

De este trabajo se elaboró un documento en el que se plasmaron detalles desde el punto de vista técnico. Ver anexo No. 5.1. Informe Observaciones Estudios y Diseños.

3.1.2 TERMINOS DE REFERENCIA.

Se elaboraron los Términos de Referencia Modelo para la contratación de las obras civiles y adquisición de suministros, los cuales fueron remitidos a los miembros del Comité Técnico para su estudio y observaciones. Dichos Términos de Referencia servirán de base para la apertura de los procesos de contratación de los proyectos aprobados a contratar por el Comité Técnico del Plan en su reunión No. 2, los cuales se relacionan a continuación (Ver Anexo 5.2. Términos de Referencia Procesos de Contratación):

Invitación No. 1: Construcción de la Primera Fase del Interceptor de Aguas Residuales Zona Sur Rodadero, del Distrito de Santa Marta.

Invitación No. 2: Construcción de las Redes de Alcantarillado en los Sectores de Concepción, Loma Fresca – Las Margaritas, Montecristo, Nazareth, Esperanza, Nelson Pérez, Paraíso y Porvenir del Municipio de Ciénaga.

Invitación No. 3: Construcción de las Redes de Alcantarillado del Municipio de Chivolo.

Invitación No. 4: Construcción de las Redes de Acueducto del Municipio de Plato, del Departamento del Magdalena, en los sectores que se encuentran por encima de la cota de servicio 35 m.
Construcción redes de acueducto y alcantarillado en algunos sectores del Municipio de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena.
Optimización de una Estación de Bombeo y obras varias en el Municipio de Ariguaní, Departamento del Magdalena.

3.1.3 DIRECTORIO DE PROPONENTES.

Se viene apoyando a Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. en la conformación del Directorio de Proponentes, dando cumplimiento a lo



exigido en la Resolución 151 de 2001 expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento – CRA, lo cual es requisito para invitar a las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en participar en las invitaciones que se adelanten en desarrollo del Plan.

Han solicitado su inscripción en el Directorio de Proponentes el siguiente número de empresas:

- Proveedores 14
- Contratistas 124
- Consultores 94

El detalle de las empresas que han solicitado su inscripción en el Directorio de Proponentes se observa en el Anexo 5.3. Directorio de Proponentes.

3.2. COMPONENTE INSTITUCIONAL

3.2.1 COMISIONES PARA LA RECOLECCION DE INFORMACIÓN DEL PLAN

De acuerdo con las Fases definidas, se definieron los formatos para la recolección de información relacionada con los siguientes aspectos:

- Información general de población, vivienda y usuarios
- Información técnica de cobertura, calidad del agua y micro-medición.
- Proceso de transformación realizado, y soportes del cumplimiento de las normas establecidas
- Inventario de bienes
- Uso de los recursos del Sistema General de Participaciones y % de subsidios
- Costos de administración
- Gastos operativos y de mantenimiento
- Deudas contractuales (pasivos laborales, energéticos, deudas con cargo a recursos del sector, Ley 550)
- Estudio de costos y tarifas
- Facturación y recaudo



INFORME DE ACTIVIDADES



- Metas propuestas a alcanzar.
- Una vez elaborado el formato, se capacitó a un grupo de tres abogados en el diligenciamiento del mismo y la solicitud de la información. Las comisiones se realizaron entre el 15 y el 28 de marzo, y abarcaron 19 de los 24 municipios del Plan. Adicionalmente, se solicitaron todos los documentos soporte de la información proporcionada por las administraciones municipales o por los operadores vinculados.

| Municipio | Fecha de Visita |
|-----------------------------|--------------------|
| Ariguaní | Marzo 15 – 16/2007 |
| Sabanas de San Ángel | Marzo 15 de 2007 |
| Plato | Marzo 15 de 2007 |
| Tenerife | Marzo 15 de 2007 |
| Chibolo | Marzo 16 de 2007 |
| Aracataca | Marzo 21 de 2007 |
| El Retén | Marzo 21 de 2007 |
| Cerro de San Antonio | Marzo 21 de 2007 |
| Sitio Nuevo | Marzo 21 de 2007 |
| Algarrobo | Marzo 22 de 2007 |
| Concordia | Marzo 22 de 2007 |
| Fundación | Marzo 22 de 2007 |
| Pivijay | Marzo 23 de 2007 |
| Nueva Granada | Marzo 26 de 2007 |
| San Sebastián de Buenavista | Marzo 26 de 2007 |
| Pijiño del Carmen | Marzo 26 de 2007 |
| Guamal | Marzo 27 de 2007 |
| Santa Bárbara de Pinto | Marzo 27 de 2007 |
| Zapayán | Marzo 28 de 2007 |

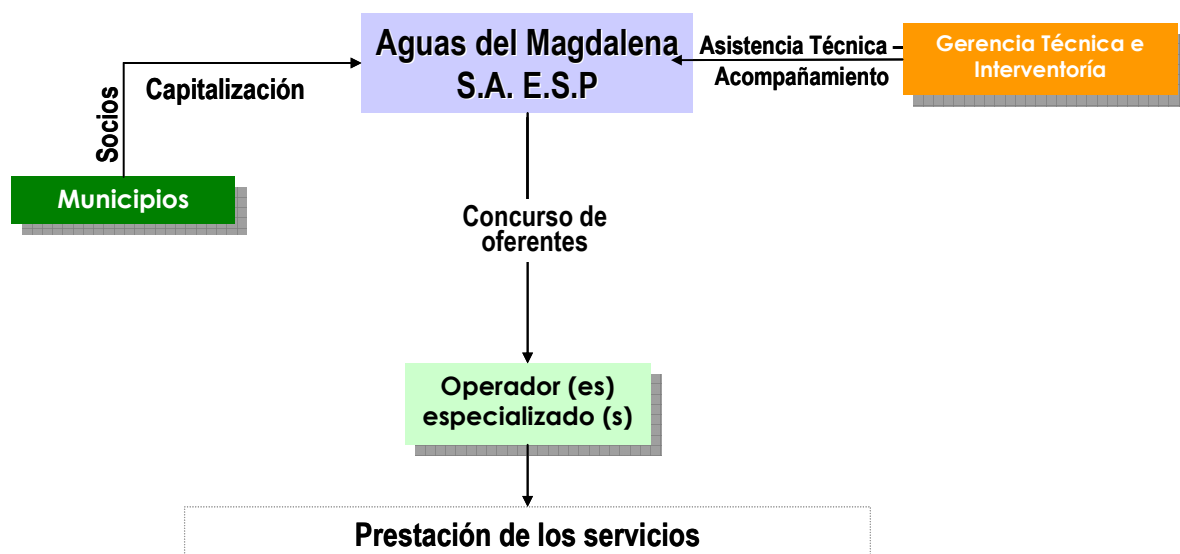
- De acuerdo con el cronograma establecido, la información del primer regional propuesto Ariguaní, Plato, Nueva Granada y Tenerife se encuentra en proceso de validación para la elaboración del modelo tarifario.

3.2.2. TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

En este componente, se apoyó a los municipios de Ariguaní y Nueva Granada para la aprobación del acuerdo por el Concejo Municipal; en

ambos municipios se ha presentado el proyecto de un esquema regional.

De igual manera con el apoyo de la Dra. Claudia Buitrago y en coordinación con Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., se definió el esquema institucional considerado el más adecuado para el desarrollo del Plan, el cual deberá ser presentando al Comité Técnico en su próxima sesión.



Entre las principales ventajas del esquema a implementar, se pueden mencionar las siguientes:

- Fortalecer la capacidad institucional a nivel departamental, en este caso representada por Aguas del Magdalena S.A. E.S.P.
- Aprovechar las economías de escala
- Mejorar las acciones colectivas entre el departamento y los municipios
- Disminuir los costos de transacción derivados de otros esquemas de regionalización, como la constitución de una ESP sub-regional

3.2.3. ASPECTOS FINANCIEROS.

En el componente financiero, se continúan apoyando las acciones realizadas en los dos meses anteriores en los siguientes aspectos:

- i) Apoyo a Aguas del Magdalena S.A. E.S.P en la aprobación de las contragarantías por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, MHCP.
- ii) Gestión ante las entidades del orden nacional, con el objeto de agilizar el primer desembolso de los recursos aprobados por el Consejo Asesor de Regalías.
- iii) Revisión de los documentos necesarios para programar la reunión de negociación del crédito.

3.2.4. COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN

El día Marzo 8 de 2007 se efectuó la Tercera reunión del Comité Técnico del Plan, cuyos temas y conclusiones se consignan en el Acta. Ver Anexo 5.4. Acta de Reunión de Comité No. 3.

3.2.5. SOCIABILIZACION DEL PLAN.

El 15 de marzo, en la sala de reuniones del Despacho de la Gobernación del Magdalena, se asistió a la reunión con los Alcaldes, donde se socializó la regionalización, el fortalecimiento y la transformación institucional y el modelo de Acuerdo a presentar a los Concejos Municipales, a fin de que les otorguen las debidas facultades para llevar a cabo la transformación de las empresas prestadoras de servicios públicos.





3.3. COMPONENTE LEGAL.

Se revisó el modelo de minuta de contratos de obras civiles que tiene adoptado Aguas de Manizales S.A E.S.P, para aplicarla a Aguas del Magdalena.

Se elaboró y entregó tanto a Aguas del Magdalena como a los Alcaldes el modelo de Acuerdo para que los Concejos faculten a los Alcaldes para las actividades de transformación en la prestación de los servicios. Ver Anexo No. 5.5. Modelo de Acuerdo de Facultades.

Se elaboró un concepto sobre posición de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios al objeto social de Aguas del



INFORME DE ACTIVIDADES



Magdalena. Ver Anexo No. 5.6. Concepto emitido sobre posición de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Se solicitó a Aguas del Magdalena realizar las gestiones pertinentes para que la Gerencia Técnica del Plan, haga parte del Comité Fiduciario, ejerciendo la secretaría de dicho Comité. Lo anterior, para efectos de cumplir obligaciones contenida en el Contrato 003, celebrado con Aguas del Magdalena y Aguas de Manizales S.A E.S.P.

Se remitió a la Corporación Andina de Fomento - CAF el Reglamento Operativo del Comité Técnico del Plan, para que se pronunciará respecto a el, objetándolo o nó.

Para efectos de aclarar el pago de Publicación Gaceta e Impuestos al Departamento, por la celebración de los contratos en los que haga parte Aguas del Magdalena, se elevó solicitud a la Asamblea Departamental, con el fin de la consecución de las diferentes Ordenanzas. Ver Anexo No. 5.7. Solicitud a la Asamblea Departamental del Magdalena.

4. PERSONAL EMPLEADO POR LA GERENCIA TÉCNICA DEL PLAN

A continuación se presenta la relación del personal empleado en este período:

Cuadro No 3. Equipo de trabajo permanente en el Magdalena
Mes 3

| AREA | CARGO | NOMBRE | PROFESIÓN |
|-------------------|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| DIRECCIÓN GENERAL | Director General | Jorge Mario Amariles Gómez | Ing. Civil |
| | Líder Evaluación e Informes | Luis Eduardo Manjarres Iglesias | Ing. Civil |
| | Líder de Proyección Social | Martha Liliana Álvarez Gallego | Trabajadora Social |
| | Secretaria | Mailing Díaz Hincapié | Administradora de Empresas |
| DIRECCION TÉCNICA | Director Técnico (e) | José Hernando Taborda Cárdenas | Ing. Civil |
| | Ingeniero De Diseños | Verónica Villegas | Ing. Civil |
| | Ingeniero De Diseños | Carolina Herrera Hoyos | Ing. Civil |
| | Ingeniero De Diseños | Andrés Toro Pava | Ing. Civil |
| | Ingeniero De Diseños | Juan Eduardo Mejía Tejada | Ing. Civil |
| | Ingeniero | Álvaro González Fernández | Ing. Civil |
| | Ingeniero Técnico – Administrativo | Alejandro Estrada Carmona | Ing. Civil |



INFORME DE ACTIVIDADES

| | | | |
|--|---|----------------------------------|------------|
| DIRECCION INSTITUCIONAL Y FINANCIERA | Director Institucional Financiero | Y Helena Castañeda | Ing. Civil |
| | Líder Estructuración de Procesos | Maria Fernanda Polanía Chacón | Abogada |
| DIRECCION JURÍDICA | Director Jurídico | Patricia Ferrero Echeverry | Abogada |



INFORME DE ACTIVIDADES



Cuadro No 4. Personal de Planta de Aguas de Manizales S.A. E.S.P
con presencia parcial en Santa Marta - Mes 3

| CARGO EN AGUAS DE MANIZALES | NOMBRE | LABORES REALIZADAS EN EL PLAN |
|--|---------------------------|--|
| GERENTE GENERAL | Javier Germán Mejía Muñoz | <ul style="list-style-type: none">• Articulación de labores del Plan entre Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., La Corporación Andina de Fomento - CAF y la Gerencia Técnica del Plan. |
| SUBGERENTE DE NUEVOS NEGOCIOS | Juan Martín Zuluaga Tobón | <ul style="list-style-type: none">• Articulación de labores del Plan entre Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., La Corporación Andina de Fomento - CAF y la Gerencia Técnica del Plan. |
| SUBGERENTE TECNICO | Sebastián Henao Arango | <ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en diferentes aspectos técnicos. |
| SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | Hever Horacio Ramírez | <ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en diferentes aspectos institucionales y financieros. |
| DIRECTORA JURIDICA | Martha Lucia Hincapie | <ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en diferentes aspectos legales. |



5. ANEXOS

- 5.1. Informe Observaciones Estudios y Diseños
- 5.2. Términos de Referencia Procesos de Contratación
- 5.3. Directorio de Proponentes
- 5.4. Acta de Reunión No. 4 Comité Técnico del Plan
- 5.5. Modelo de Acuerdo de Facultades
- 5.6. Concepto emitido sobre posición de la Superintendencia de Servicios Públicos
- 5.7. Solicitud Asamblea Departamental



TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. | DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO | 3 |
| 2.1. | INFORMACIÓN GENERAL | 3 |
| 2.2. | ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO | 3 |
| 3. | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | 4 |
| 3.1. | COMPONENTE TÉCNICO | 4 |
| 3.1.1 | REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE LOS DISEÑOS Y DEMAS INSUMOS ENTREGADOS | 4 |
| 3.1.2. | TERMINOS DE REFERENCIA | 6 |
| 3.1.3. | DIRECTORIO DE PROPONENTES | 6 |
| 3.2. | COMPONENTE INSTITUCIONAL | 7 |
| 3.2.1. | COMISIONES PARA LA RECOLECCION DE INFORMACIÓN DEL PLAN | 7 |
| 3.2.2. | TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL | 8 |
| 3.2.3. | ASPECTOS FINANCIEROS | 10 |
| 3.2.4. | COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN | 10 |
| 3.2.5. | SOCIABILIZACION DEL PLAN | 10 |
| 3.3. | COMPONENTE LEGAL | 11 |
| 4. | PERSONAL EMPLEADO POR LA GERENCIA TÉCNICA DEL PLAN. | 13 |
| 5. | ANEXOS | 16 |



INDICE DE CUADROS

| | |
|---------------|---|
| Cuadro No. 1. | Estado Financiero del Contrato |
| Cuadro No. 2. | Proyectos Revisados por la Gerencia Técnica Mes 3 |
| Cuadro No. 3 | Equipo de Trabajo Permanente en el Magdalena Mes 3 |
| Cuadro No. 4 | Personal de Planta de Aguas de Manizales S.A E.S.P con presencia parcial en Santa Marta Mes 3 |



INFORME DE ACTIVIDADES



LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

| | DEPENDENCIAS | No. COPIAS |
|------------------|---|-------------------|
| Original | AGUAS DEL MAGDALENA S.A. E.S.P | 1 |
| Copia | AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P - SUBGERENCIA NUEVOS NEGOCIOS | 1 |
| Archivo proyecto | AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P | 1 |

CUADRO DE CONTROL

| VERSIÓN | FECHA | ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|-----------------|--------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Versión inicial | Abril 15-07 | Luis Eduardo Manjarrés Firma | Jorge Mario Amariles Firma | Jorge Mario Amariles Firma |

INDICE DE MODIFICACIONES

| Versión | Sección Modificada | Fecha Modificación | Observación |
|----------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| | | | |